

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE MARANATHA OIL S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2014

Orellana, marzo 20 del 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de MARANATHA OIL S.A. y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cumplico presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por MARANATHA OIL S.A. durante el ejercicio económico del 2014 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-

Debo manifestar que luego de su constitución la Compañía ha realizado los trámites necesarios para la obtención de su permiso de operación, hay que poner mayor énfasis en este proceso, si queremos que en el 2014 la compañía comience a operar.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las pocas actividades que hemos tenido.

3) Hechos importantes producidos en el año 2014.-

No se han producido hechos de relevancia durante el corto período del año 2014.

4) Propuesta sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio del 2014.-

Como explique anteriormente, la Empresa durante el año 2014 no ha generado actividad económica, razón por la cual no tenemos resultados del ejercicio, por la cual debamos tomar alguna decisión.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

Una vez que la Compañía haya obtenido su permiso de operación, debemos inmediatamente calificarnos con la mayor cantidad de empresas que operan en la región para el logro de contratos de trabajo.

Debemos hacer todo el esfuerzo posible para calificarnos en Compras Públicas con una opción de trabajar con el Estado.

Debemos contar con todos y cada uno de los permisos que requieren los organismos de control para estar al día en lo que a documentación se refiere y así poder cumplir con los requisitos que solicitan los clientes.

La creación de una página web nos permitirá promocionarnos en el internet y ser conocidos en el ámbito del transporte de renta car, brindar este servicio nos representaría una mejor rentabilidad.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2014, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y la colaboración irrestricta de todos y cada uno de los empleados y trabajadores que me han brindado su comprensión y su valioso contingente durante el desarrollo de las actividades en este período.

Atentamente,



Sra. Jimena Molina Ayala

Gerente General.